



No. EXPEDIENTE
INDOTEL-CCC-CP-2022-0004
No. DOCUMENTO
38

12 de diciembre 2022

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA
INDOTEL

Quien suscribe, Doctor **Juan Enrique Feliz Moreta**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 023-0029991-0, en mi calidad de Director Jurídico del **Instituto de las Telecomunicaciones**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de Condiciones Específicas de Servicios** para la Adquisición de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Flotilla de Vehículos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (**INDOTEL**), mediante el Procedimiento con Referencia No. INDOTEL-CCC-CP-2022-0004, para el período 2022, conforme a la solicitud/es realizada/s por la Unidad de Transportación de la Dirección Administrativa.

MANIFIESTO: mi total conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la Adquisición de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la Flotilla de Vehículos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (**INDOTEL**), declarando que los mismos **CUMPLEN** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil dos 2022.

Juan Enrique Feliz Moreta
Director Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico